

Documentar la restauración

MARÍA ANTONIA MORENO CIFUENTES
Museo Arqueológico Nacional

Aunque todos sabemos cuál es el significado y definición de la palabra “documentación”, quizás conviene recordar que por medio de ella tratamos de instruir e informar acerca de las noticias y pruebas que atañen a un asunto.

En el campo de la restauración, la documentación se justifica por la necesidad que tiene el restaurador; antes de manipular un objeto, de recopilar en sus manos cualquier dato que contribuya al conocimiento del mismo, no sólo de antiguas o anteriores restauraciones, sino de la historia, cronología, materiales compositivos, técnicas de fabricación, etc. que ayuden a emitir un diagnóstico e identificar los problemas. Muchas veces existen diferentes soluciones pero la documentación del objeto puede hacer decantar los criterios hacia unas u otras.

Varias han sido las razones por las que en ocasiones no se han documentado suficientemente los procesos, materiales, metodología, etc. de la restauración:

– Los historiadores, arqueólogos, conservadores, etc. generalmente nunca han considerado que el restaurador necesitara documentación e información algunas sobre las piezas, ya que durante muchos años se estimaba que éste era un manitas habilidoso que solamente debía limpiar o embellecer un objeto. Tampoco se pensaba que la historia y evolución de las intervenciones aportara nada nuevo al profesional, ni que fuera necesario explicar y archivar los datos sobre los tratamientos, ni siquiera que éstos pudieran ser útiles no sólo a los restauradores del futuro, sino a cualquier otro especialista.

– En el caso de los anticuarios y trabajos privados, todavía interesa menos recabar y aportar referencias sobre los objetos restaurados, primando fundamentalmente su aspecto exterior para dar calidades y resultados que puedan ser comerciales.

– Por su parte, también los restauradores durante muchos años han actuado en la misma línea que los anteriores; de ahí se desprende la falta de datos acerca de los métodos, productos, procesos, etc. empleados con las piezas en distintas épocas y momentos. En algunos casos, la falta de formación hacía que éstos no fueran conscientes de la importancia de documentar sus tratamientos; en otros, el secretismo profesional confundía términos como “enseñar mis recetas” con “dejar constancia del trabajo”. Por otro lado, hay que indicar que tampoco los especialistas e historiadores esperaban que la restauración y los restauradores pudieran aportar algún dato nuevo para sus conocimientos.

– La restauración, hasta hace pocos años, nunca se había considerado como parte importante de la historia de una obra. Solamente ante la evidencia del daño -o el beneficio- de una actuación sobre una pieza, es cuando nos damos cuenta de la importancia de documentar.

Esta falta de información supone un problema cuando llegan a nuestras manos objetos con intervenciones anteriores y puede dar lugar a consecuencias que les afectan directamente.

Por ejemplo:

– La ignorancia sobre la composición de materiales y técnicas de fabricación originales ha dado lugar, en ocasiones, al deterioro o eliminación involuntarios de datos como: engobes, pinturas, barnices, pátinas intencionadas, deformaciones iniciales, etc.

– Se restauran piezas ya tratadas sin saberse a ciencia cierta qué se les ha hecho, y por lo tanto se desconocen las alteraciones que se han podido derivar de una manipulación errónea, o bien las posibles interacciones que se pueden provocar entre las técnicas y productos del nuevo tratamiento y el antiguo.

– Prácticamente en cualquier intervención se pueden llegar a eliminar -o modificar- datos (tanto históricos como de conservación) que, si no se documentan en el momento, son totalmente irrecuperables en el futuro (por ejemplo, el vaciado de una urna cineraria: depende de cómo se haga, se obtendrá una serie de datos interesantes o no; la eliminación de la pátina de una moneda para facilitar su lectura, etc.).

Actualmente ya se está tomando conciencia de todo esto, por lo que historiadores, arqueólogos, conservadores y restauradores deberán aunar esfuerzos para crear y diseñar las bases de una documentación que todos puedan utilizar. Uno de los objetivos más claros es conseguir que la restauración se considere una parte de la “historia” de una obra y, como tal, forme parte de su expediente.

Por otra parte, ahora el restaurador recibe en las escuelas y facultades de conservación y restauración una formación muy completa que, como en otras profesiones, debe perfeccionar y ampliar día a día; fundamentalmente aprende que la realización de una ficha o informe sobre cada intervención forma parte del propio trabajo -con la misma importancia que llevar a cabo una buena limpieza- y se impone la obligación de legar al futuro toda esa información para que los próximos restauradores no se encuentren con el vacío documental que sufrimos en la actualidad.

EL LABORATORIO DE RESTAURACIÓN DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

El Museo Arqueológico Nacional cuenta con restauradores y un taller/laboratorio de restauración, desde su fundación, en 1867. Éste ha estado ubicado en diferentes zonas del Museo; tras la gran reforma de los años 60-70, la última sede es un recinto de aproximadamente 200 m² en la planta sótano, en el ala sur-este del edificio, junto a las calles Serrano y Villanueva.

En 1991 se llevó a cabo la última obra de acondicionamiento del laboratorio, dividiéndolo en tres espacios diáfanos y un pequeño almacén para materiales de uso habitual. En esta remodelación se ha tenido en cuenta por primera vez la Normativa de Seguridad en el Trabajo, por lo que se instaló un sistema de extracción de aire y ventilación por todo el laboratorio, así como un nuevo almacén fuera

del área de trabajo (además del que ya existía) para productos tóxicos e inflamables, dotado de las mismas medidas de seguridad.

Tras la aprobación del Reglamento de Museos de Titularidad Estatal, y posteriormente el Organigrama del Museo Arqueológico Nacional (Real Decreto 683 de 27 de Mayo de 1.993), el Laboratorio queda enmarcado dentro del área de Conservación e Investigación y más concretamente en el Departamento Técnico de Conservación.

Desde mediados de 1.995, éste empezó a funcionar, adaptándose a la nueva estructuración, con un conservador y cinco restauradores; la especialidad de éstos es de arqueología, si bien los fondos museísticos son muy amplios y hay trabajos que podrían ser llevados a cabo por especialistas de pintura y escultura.

SELECCIÓN DE LA PIEZAS

El trayecto que recorre un objeto hasta llegar al Laboratorio comienza, lógicamente, en el momento en que se establece la necesidad de restaurarlo. Esta decisión se toma entre los conservadores y jefes de cada Departamento Científico con el responsable del Área de Conservación; desde la aplicación del citado organigrama del Museo existe un mejor funcionamiento y agilidad en la planificación y organización de los trabajos.

La selección de piezas se realiza en relación a:

- Una planificación a largo y medio plazo (anual, semestral, etc.) que no siempre es posi-

Museo

Conservar para el futuro y guardar la información

ble, debido a las dificultades que entraña la enorme cantidad y variedad de los fondos de que dispone el Museo.

– La planificación a corto plazo es la normal y se realiza en ocasiones aprovechando la presencia de personal eventual (I.N.E.M., becarios), ya que esto permite restaurar, en un plazo de tiempo limitado (la duración del contrato), conjuntos de cierta envergadura (yacimientos determinados, colecciones, trabajos en las salas, etc.) que no podrían hacerse solamente con la plantilla fija.

En estos planes se incluyen los fondos que han de salir fuera del Museo con motivo de exposiciones temporales o préstamos.

– Otra vía de selección es la que denominamos como “urgencias”; engloba tratamientos que se realizan sobre objetos que pasan a exponerse a las salas -o están ya en ellas-, pequeñas intervenciones sobre piezas de vitrinas en revisión, alguna rotura o estado de conservación defectuoso, etc.

FASES DE LA DOCUMENTACIÓN

Una vez seleccionados los objetos para ser intervenidos en el Laboratorio, comienza un proceso de documentación y estudio que se prolongará hasta el final del tratamiento y, en algunos casos hasta después, si la pieza requiere un seguimiento.

Esta documentación se divide en varias fases que coinciden, básicamente, con las del proceso de intervención.

La fase de documentación previa es, posiblemente, la más importante, ya que será determinante para el conocimiento de la pieza, la realización del diagnóstico y la elección del tratamiento más adecuado. En el Laboratorio del Museo la organizamos de la siguiente manera:

– Datos que deben acompañar a la pieza a su llegada: información de cada Departamento, número de Inventario, ficha, fotos existentes en el archivo fotográfico, datos del archivo documental, informes de antiguas restauraciones, información en caso de que la obra se haya restaurado en otro momento fuera del Museo, análisis si lo hubiera, bibliografía, etc.

No siempre se dispone de tanta información aunque se procura tener la mayor cantidad posible.

– Inscripción en el libro de Registro de Restauración, en el que se hace constar: un número específico para Restauración, fecha de entrada, nombre de la pieza, departamento al que pertenece, número de Inventario, datos de alguna salida extraordinaria -análisis, fotografía- número de los negativos, fecha de salida, receptor y nombre del restaurador.

– Documentación gráfica: fotografías desde el punto de vista de la conservación y restauración (macros, microscopía, binocular, distinto tipo de luces, etc.), procesos que se realizan antes, a lo largo y después del tratamiento. La documentación fotográfica actualmente en el Museo se efectúa en el Departamento de Fotografía (fotografías inicial, final y casos espe-

ciales) y en el propio Laboratorio (procesos y fotos intermedias). La documentación gráfica se completa con dibujos, calcos, croquis, etc.

– Analítica previa: en casos sencillos se hace en el mismo laboratorio pero cuando son más complicados hay que recurrir a centros especializados (ICRBC, CSIC, otros.). Actualmente hay un proyecto, que ha puesto en marcha el Dr. Rovira, para la creación, en el propio Museo, de un laboratorio de microscopía y análisis que nos ayudará considerablemente en este sentido y evitará, en parte, el traslado de fondos para su estudio.

No todas las piezas requieren tanta información previa, ya que, por diversas razones, en la mayoría de los casos ésta es parcial.

Para llevar a cabo la documentación durante el tratamiento, se comienza abriendo un “dossier” en donde se hace constar la identificación del objeto y todo lo ya visto previamente y que puede también considerarse un historial o diario de trabajo, en el que se incluye cualquier incidencia positiva o negativa durante los procesos (limpiezas, consolidaciones, montaje, etc.).

Toda la información recopilada se unifica y se sintetiza en un informe final o una ficha estandarizada, de fácil comprensión y accesibilidad a cualquier profesional, tanto para el restaurador como para cualquier persona que necesite dicha información. Naturalmente somos partidarios de que este informe se integre en el expediente de cada pieza.

En caso necesario, se hace un seguimiento y control del objeto en su lugar de destino.

En el caso del M.A.N. se ha diseñado y se está poniendo en marcha una base de datos para todos los trabajos de restauración que se realizan. La idea es que, en un futuro próximo, ésta se conecte a la base de datos general del Museo.

CONCLUSIONES

Creemos que el hecho de ser conscientes de “conservar para el futuro y guardar la información” ya constituye un primer paso -que a algunos nos parece obvio pero que otros consideran innecesario- para comenzar un proceso de concienciación enfocado a todos los profesionales de la Conservación. Lógicamente, creemos que no debemos detenernos aquí, sino crearnos (contando con el apoyo Institucional) una serie de objetivos más o menos asequibles a distintos plazos. Es imprescindible una ampliación de plantilla más acorde con la riqueza de fondos del Museo, no sólo de restauradores, sino también de conservadores y ayudantes, ya que esto contribuiría a mejorar, entre otras cosas, la documentación y subsanar problemas derivados de la escasez de tiempo por falta de personal (informes más exhaustivos, inclusión de fichas antiguas en la base de datos, creación de un buen archivo bibliográfico,...).

También esperamos tener pronto, como ya se ha indicado, una buena infraestructura para el estudio y análisis de las obras, tan importantes para nuestro trabajo.